

**D. RAFAEL ALONSO DREGI**, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad **PRIM, S.A.**

**CERTIFICA:**

Que el original de la Declaración de Responsabilidad sobre las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de **PRIM, S.A.** y de su Grupo que se comunicó junto con dichos estados financieros el 31 de marzo de 2025 fue firmada ante mi por todos los miembros del Consejo de Administración con fecha 27 de marzo de 2025

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid a 2 de abril de 2025.

El Secretario del Consejo de Administración

D. Rafael Alonso Dregi

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned over the printed name 'D. Rafael Alonso Dregi'.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE LAS CUENTAS ANUALES DE 2024 DE PRIM, S.A. Y DE SU GRUPO.**

**LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PRIM, S.A. DECLARAMOS:**

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 8, b) del Real Decreto 1362/2007 de 19 de Octubre en relación con el Artículo 118 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo correspondientes al ejercicio de 2024 que se adjuntan a esta declaración elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en el su perímetro de consolidación tomadas en su conjunto y que los Informes de Gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en su perímetro de consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales en vigor, lo firman en Madrid, a 27 de marzo de 2025.

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Lucía Comenge Valencia  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
D. Jorge Prim Martínez  
Vice-Presidente Primero

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Mar Gallardo Mateo  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Belén Amatriain Corbi  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D. Mario Lara Sanz  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Miguel Viñas Pich  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carolina Guisasola Masaveu  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Elena García Becerril  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D. Luis Pozo Lozano  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Juan Jesús González Prim  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Fernando Oliveros Arreaga  
Consejero Ejecutivo